

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8738**     *AGRUPACIÓN DE EMPRESAS CONSULTORAS INERGIA, S.A.*

A los efectos legales oportunos se comunica que la Junta General extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 2010 acordó válidamente reducir el capital a cero para restablecer el equilibrio patrimonial y, simultáneamente, aumentar el capital social en la suma de 115.200,00 euros mediante la emisión de 1.152 nuevas acciones al portador, todas de la misma clase y serie únicas, con un valor nominal de 100,00 euros y una prima de emisión de 92,00 euros cada una de ellas, consistiendo la contraprestación en aportaciones dinerarias a satisfacer íntegramente en el momento de la suscripción. Cada accionista tendrá el derecho preferente de suscribir 16 nuevas acciones por cada una que poseyera en el capital social, lo cual podrá realizar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación. El desembolso dinerario correspondiente deberá efectuarse mediante ingreso íntegro en la cuenta de la sociedad número 0234-0001-05-9020797222 abierta en Banco Caminos, oficina de calle Almagro, n.º 8, de Madrid, debiendo remitirse comunicación a la sociedad acompañando resguardo acreditativo del ingreso. Si el aumento de capital no resultase íntegramente suscrito al término del plazo del mes, quedará el mismo aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Madrid, 12 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Antonio García del Villar.

ID: A100025608-1